

## EL BIEN COMÚN INTERNACIONAL.

Joaquín Arriola Palomares

La escena internacional está marcada hoy en día por el proceso de globalización. La comprensión cabal de las dinámicas nuevas que ésta pone en marcha es fundamental para determinar cual debe ser el campo de intervención en la búsqueda del bien común internacional. Sin entrar en el debate sobre el significado real del concepto y sus múltiples dimensiones<sup>1</sup>, una característica de la coyuntura mundial actual que me parece especialmente relevante es el proceso internacional de *redistribución del poder* entre clases sociales (de los trabajadores hacia los capitalistas) entre territorios (del sur al norte, de las periferias hacia los centros) y entre agentes (de los estados y las instituciones hacia los mercados).

### LA GLOBALIZACIÓN A LA LUZ DE LA DSI

En este contexto ¿sirve la DSI para entender mejor los acontecimientos contemporáneos? Un repaso somero a la DSI permite descubrir múltiples intuiciones que reflejan el descubrimiento de esta centralidad del poder desigual en la conformación de los procesos sociales internacionales

En primer lugar, el Estado. Según una creencia bastante extendida, la globalización implica el debilitamiento del papel regulador del Estado. La DSI enfoca sin embargo con mayor rigor el problema, al identificar como el Estado se transforma en instrumento de dominación al servicio de los intereses de los poderosos:

*“la dictadura económica se adueña del mercado libre; al deseo de lucro ha sucedido la ambición desenfrenada de poder; toda la economía se ha hecho horrendamente dura, cruel y atroz...; pérdida del prestigio del Estado que, (aunque debería ocupar el puesto de rector y árbitro supremo de las cosas libre de todo interés de partes y atento exclusivamente al bien común y a la justicia), se hace por el contrario esclavo, entregado y vendido a la pasión y a las ambiciones humanas...”* (Pío XI, Quadragésimo anno, 1931 105-109).

Vinculado al gobierno de la globalización, se reclama actualmente el establecimiento de una autoridad con capacidad reguladora a escala mundial. Hace décadas que la DSI viene proclamando la necesidad y las funciones de una **autoridad mundial**:

---

<sup>1</sup> He realizado una aproximación al tema en otros trabajos, entre otros: " *La globalización económica: porqué ha aumentado la desigualdad?* " Iglesia Viva n 199 julio-septiembre 1999 p.3-28; Joaquín Arriola y Diego Guerrero (eds.): *La Nueva Economía Política de la Globalización* Bilbao, Servicio de Publicaciones de la UPV/EHU,2000 o en: " *La globalización? El poder?* " Cuadernos Bakeaz, nº 57 Bilbao, 2003

“42. Debiendo esta autoridad desempeñar su oficio eficazmente, conviene que sea igual con todos, exenta de toda parcialidad y orientada al bien común de todas las gentes. Si las Naciones más poderosas imponen **por la fuerza** esta autoridad universal, con razón habrá que temer que sirva al provecho de unos pocos o que esté del lado de una sola Nación. De este modo la fuerza y eficacia de su acción correrían peligro. Las Naciones, por mucho que discrepen entre sí en el aumento de bienes materiales y en su poder militar, defienden tenazmente la igualdad jurídica y la propia dignidad moral. Por eso, no sin razón, los Estados se someten de mal grado a una potestad que se les impone por la fuerza, o a cuya constitución no han contribuido o a la que no se han adherido espontáneamente.” (Juan XXIII Pacem in Terris (1963 130).

La creciente disparidad en la distribución de los frutos del trabajo y de la naturaleza (lo que en la economía se denomina “el ingreso”) deriva de una jerarquía de valores y derechos en la cúspide de la cual se sitúa el derecho a la propiedad, por encima de los derechos fundamentales a la vida y a la dignidad de las personas. Esta escala de valores encuentra un rechazo reiterado en la DSI, por ejemplo en el siguiente texto de Pablo VI:

“Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. **Todos los demás derechos, sean los que sean, incluso el de propiedad, están subordinados a ello. [La propiedad] no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto...** El bien común exige algunas veces **la expropiación** si por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva”. (Pablo VI, Populorum Progressio, 1967 22)

El dominio de la economía en la estructuración del orden internacional eleva la ganancia al rango de objetivo absoluto, y al dinero en la expresión real del valor. Son estos criterios los que conforman las relaciones sociales y las aspiraciones de gran parte de la humanidad. La DSI por el contrario, intuye en esas identificaciones la fuente más importante de contravalores en la sociedad actual:

“Por eso es necesario esforzarse por implantar estilos de vida, a tenor de los cuales **los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones** sean la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien común, así como la comunión con los demás hombres... A este respecto, no puedo limitarme a recordar el deber de la caridad, esto es, el deber de ayudar con lo propio "superfluo" y, a veces, incluso con lo propio "necesario" para dar al pobre lo indispensable para vivir. Me refiero al hecho de que también la opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de en otro, es siempre una opción moral y cultural.” (Juan Pablo II, Centesimus annus 1991 36).

Estas constataciones nos orientan sobre los elementos centrales para un análisis sobre la evolución actual del mundo, que debe considerar las circunstancias que rodean a los

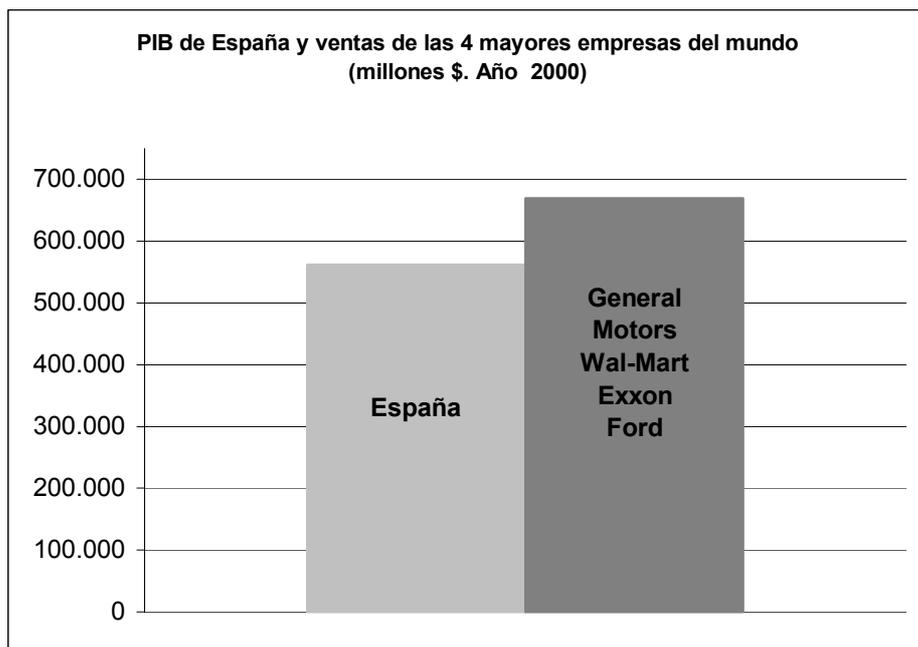
estados, a la expresión actual de la autoridad mundial, el sentido de la propiedad, y la transformación de la economía, para evaluar las posibilidades de avanzar en la realización del bien común universal.

A continuación vamos a señalar algunos rasgos relevantes de estas dimensiones de la realidad internacional, que sin ánimo alguno de exhaustividad, van a permitir sin embargo situar las demandas más acuciantes para un cambio de rumbo en la situación internacional, más favorable a las mayorías pobres del planeta, sujetos preferentes de la DSI y del testimonio cristiano.

### LOS PROMOTORES DE LA IDEOLOGÍA DEL MERCADO, LAS MULTINACIONALES

Una característica definitoria de la nueva época es la presencia de un viejo actor con un papel nuevo en la escena internacional: las multinacionales o transnacionales. Aunque la existencia de este tipo de empresas tiene más de 100 años, en las últimas décadas su dimensión ha alcanzado en muchos sectores un nivel mundial, es decir, es a escala mundial que definen sus decisiones de producción y venta.

Estas entidades son muy grandes (se las 100 mayores entidades económicas del mundo, 51 son actualmente corporaciones empresariales y 49 países) y están fuertemente concentradas (1% de las multinacionales realizan 1/2 de las inversiones directas extranjeras mundiales. 1/3 de dichas inversiones son transacciones dentro de la misma corporación; 500 corporaciones controlan 3/4 de las inversiones mundiales): Como se puede ver en el gráfico adjunto, algunas empresas tienen un peso económico equivalente al de potencias nacionales de mediano tamaño.



Desde finales de los años 70, las multinacionales han ido adquiriendo un papel protagonista en el escenario internacional, si bien casi siempre con discreción; son las fundaciones financiadas por las mismas las que han diseñado el nuevo orden neoliberal internacional, llegando a utilizar los organismos internacionales, como la OCDE o la propia Comisión Europea como instrumentos de sus posiciones en materia de comercio, sistema legal.

¿Cuál es el contenido de la agenda que impulsan las multinacionales? Un ejemplo ilustrativo lo tenemos en la fracasada propuesta del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), promovido desde la OCDE, y que salió a la luz pública cuando las negociaciones secretas fueron develadas por un grupo de ONGs canadienses y británicas.

Aunque aquella propuesta fracasó por la decisión francesa de no ratificar el acuerdo, sus contenidos se han vuelto a introducir en las negociaciones multilaterales a través de la OMC, y sobre todo, en los acuerdos bilaterales de Estados Unidos o la Unión Europea negocian con sus socios del Sur: el TLC con México, o el acuerdo UE-Mercosur, introducen cláusulas que limitan drásticamente la capacidad de intervención de los gobiernos cuando las multinacionales consideren que sus intereses se encuentran lesionados por dicha intervención. De facto, las empresas se encuentran igualadas en los gobiernos desde un punto de vista jurídico; los gobiernos pueden ser demandados por sus decisiones legales ante terceras jurisdicciones, es decir, tratados como agentes privados, en pie de igualdad con las empresas.

## SIGNO DE LOS TIEMPOS: EL FRACASO DE LA ONU

Más recientemente, la propia ONU se encuentra sometida a las presiones de la agenda de las empresas multinacionales: el *Global Compact*<sup>2</sup>, propuesto por Kofi Annan, es en realidad una salida a dichas presiones, en la perspectiva de que a cambio de introducir

---

<sup>2</sup> El Global Compact es una iniciativa de varias empresas multinacionales, canalizada a través de la ONU que tiene como objetivo movilizar a la comunidad empresarial internacional para la promoción de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, trabajo y medio ambiente. Instituido en 1997, cuenta con la participación de empresas, sindicatos, organizaciones no-gubernamentales y diversas agencias de la ONU. Actualmente, más de mil empresas forman parte de la iniciativa ( de las cuales un 15% son españolas, entre ellas Eroski, Iberia, Inditex, Telefónica o las empresas ligadas al Opus Dei), algunas de las cuales (DuPont, El Corte Inglés, Gap, Nestlé, Nike o Shell, por ejemplo) se caracterizan precisamente por NO practicar algunos de los que son los nueve principios de la iniciativa: 1. Apoyar y respetar la protección a los derechos humanos; 2. Asegurar que sus propias corporaciones no sean cómplices de abusos contra los derechos humanos; 3. Libertad de asociación y reconocimiento del derecho de negociación colectiva; 4. Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y compulsorio; 5. Eliminación efectiva del trabajo infantil; 6. Eliminación de la discriminación en relación al empleo y ocupación; 7. Apoyar un abordaje preventivo para los desafíos ambientales; 8. Adoptar iniciativas promotoras de mayor responsabilidad ambiental; 9. Estimular el desarrollo y difusión de tecnologías ambientales limpias.

su agenda en las discusiones internacionales generales, no solo comerciales, las empresas contribuyan a financiar un organismo con graves problemas presupuestarios.

Esta “venta” (en varios de los sentidos del término) de las agencias de las naciones unidas a las empresas multinacionales tiene su contrapartida en la escasa capacidad de decisión y ejecución de la mayor parte de las agencias de las Naciones Unidas, en particular las que están preocupadas por aspectos específicos del subdesarrollo de gran parte del planeta, como la seguridad alimentaria (FAO), el desarrollo social (PNUD), el desarrollo de la infancia (UNICEF), la cultura (UNESCO), el desarrollo industrial (ONUDI) o el comercio (UNCTAD). Por no hablar de las dificultades del más antiguo organismo multilateral, la OIT, para lograr que los gobiernos cumplan los compromisos adquiridos en materia de derechos laborales.

Las únicas agencias con capacidad ejecutiva son las que se vinculan a la promoción de los programas de ajuste neoliberal, de la privatización de los recursos públicos y a garantizar el pago de la deuda (FMI y Banco Mundial) o a promover la libre circulación de capitales y mercancías (OMC), sucesora de la OCDE en la búsqueda de un nuevo estatuto jurídico para las multinacionales que las ponga al abrigo de cualquier decisión de soberanía nacional que pudiera socavar la máxima rentabilidad de sus inversiones.

## UNO DE LOS DATOS MÁS OCULTOS DE LA ECONOMÍA: LA CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD

Después de esta redistribución del poder entre gobiernos públicos y consejos de administración privados; entre organismos multilaterales, entre países del norte y del sur, está la aplicación de un modelo económico, político y social que refuerza la capacidad de acumular renta a partir de la propiedad y del patrimonio, en detrimento de la renta que se recibe a cambio del propio trabajo o del producto del mismo.

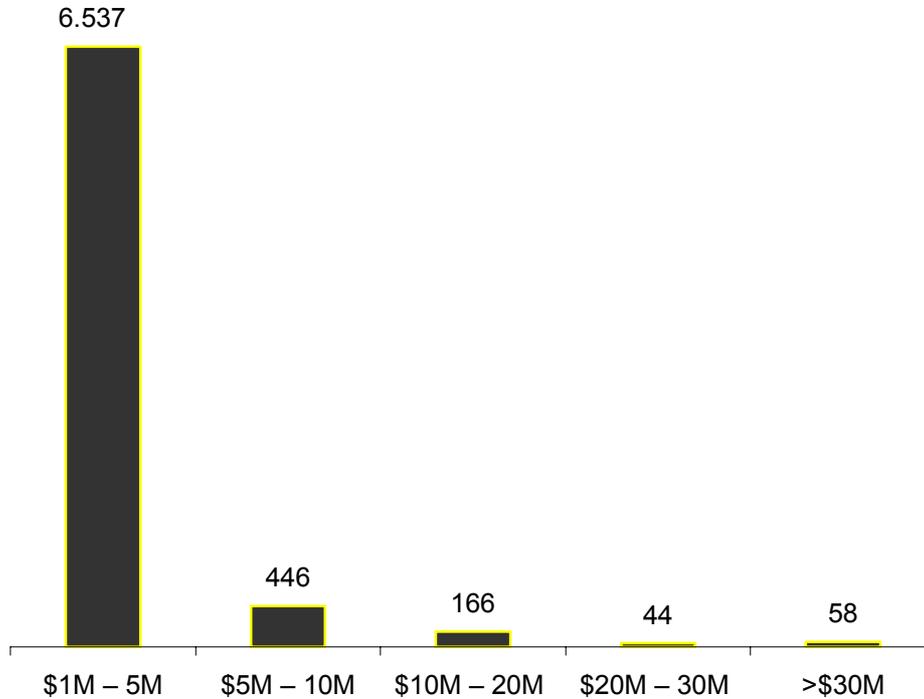
Cada vez es menos discreto el enorme proceso de acumulación y centralización de patrimonio (riqueza) y de ingresos (renta) que se está produciendo a escala mundial. Los datos disponibles sobre la acumulación a nivel individual muestran como el 10% más rico de la población de EEUU posee el 81,8% del patrimonio inmobiliario, 81,2 % de las acciones y 88% de los bonos. (Federal Reserve Bank. Datos recogidos en *Left Business Observer*, No. 72, Apr. 3, 1996, p. 5).

Un 1% de la población de EEUU posee el 60% de las acciones y el 40% de la riqueza total (Hawken, Paul, *The Ecology of Commerce: A Declaration of Sustainability*. New York: HarperBusiness, 1993). El 10% más rico de la población de EEUU posee el 81,8% del patrimonio inmobiliario, 81,2 % de las acciones y 88% de los bonos. (Federal Reserve Bank datos recogidos de *Left Business Observer*, No. 72, Apr. 3, 1996, p. 5).

El número de “superricos” (*high net worth individuals* HNWI, individuos propietarios de más de \$1 millón de activos financieros) asciende a 7,3 millones de personas. Su riqueza financiera es de \$27,2 billones (equivalente al 80% del PIB mundial). 100.000 de estos superricos son africanos, y 300.000 son latinoamericanos.

En lo más alto de la pirámide de la riqueza, nos encontramos con que en el mundo hay unas 600.000 personas propietarias cada una de activos financieros por un valor superior a los \$30 millones. Los 3 individuos más ricos del mundo tienen una riqueza superior a las de los 48 países más pobres del planeta.

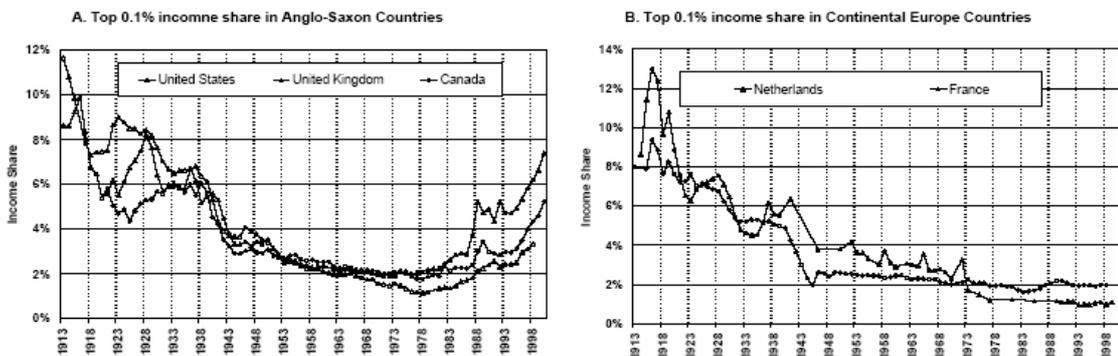
**Número de superricos por niveles de riqueza (*decenas de miles*)**



Fuente: Cap Gemini Ernst & Young Lorenz curve analysis; base data from multiple sources.

Si contrastamos la acumulación de riqueza en Estados Unidos y en Europa occidental, podemos observar sin embargo ciertas diferencias significativas, recogidas en los gráficos siguientes.

**Participación en la renta del 0,1% más rico de la población en los países anglosajones y en Europa continental 1913-2000**

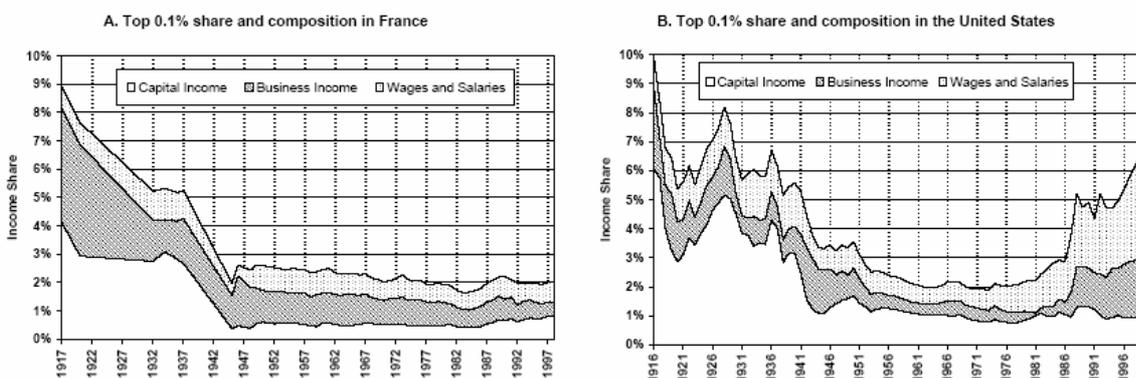


A partir de la Primera Guerra Mundial, la progresiva puesta en marcha de las nuevas técnicas de producción, conocidas posteriormente con el nombre de “fordismo” permitieron un incremento de los niveles salariales y una lenta reducción de la fracción de ingreso acumulada por los más ricos.

Pero la llegada de los gobiernos neoliberales a finales de los años ochenta (Margareth Thatcher en 1979, Ronald Reagan en 1980) supuso en el mundo anglosajón una ruptura con la tendencia secular, y el inicio de un nuevo ciclo de concentración de la riqueza en manos de los más pudientes. Significativamente, esa tendencia no es observable en los principales países de la Europa continental, donde predomina un capitalismo menos salvaje y más concertativo que el impuesto por aquellos gobernantes.

El siguiente gráfico ilustra sobre algunos de los mecanismos impuestos para lograr esa reconcentración anglosajona de la renta y la riqueza. Son las rentas de capital rentista, y no los salarios o los beneficios empresariales la fuente principal de ingresos de los más ricos. La multiplicación de los índices de las bolsas de valores y la globalización financiera son los instrumentos primordiales de este proceso de succión del excedente generado por tanto en los países desarrollados como en el *tercer mundo*.

### Composición de la renta del 0,1% más rico de la población en Francia y EEUU 1916-2000



Este proceso de centralización de riqueza ha afectado en mayor medida a los países donde las redes de protección social (públicas) son más débiles. De este modo, la distancia entre países del norte y del sur, de modo general, no ha dejado de agrandarse en las últimas décadas.

En 1960, la renta media de los países más ricos era de 46 veces mayor que la de los más pobres. Hoy la renta media de un ciudadano de los países más ricos es de media unas 150 veces superior a la de los de los países más pobres.

PIB por habitante en los países más ricos y más pobres con el 10% de la población mundial actual. ( \$ constantes de 1995)

|  | 1960   | 1970   | 1980   | 1990   | 2000   | TASA DE VARIACIÓN ANUAL 1960-2000 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------------------------|
| 10% de la población en los países más ricos  | 11.806 | 18.284 | 23.537 | 30.175 | 35.210 | 2.8                               |
| 10% de la población en los países más pobres | 256    | 275    | 287    | 226    | 245    | -0.1                              |
| Distancia (nº de veces)                      | 46     | 66     | 82     | 134    | 144    |                                   |

Luxemburgo, Suiza, Japón, Dinamarca, Noruega, Austria, Alemania, Finlandia, Estados Unidos, Islandia, Suecia, Holanda y Bélgica.

Vietnam, Haití, Uganda, Sao Tome e Principe, Rep. Centrafricana, Kenya, Togo, Yemen, Sudan, Cambodia, Mali, Rwanda, Nigeria, Madagascar, Burkina Faso, Nepal, Chad, Guinea-Bissau, Níger, Liberia, Mozambique, Tanzania, Malawi, Sierra Leona, Eritrea, Burundi, Ethiopia, Congo.

Elaboración propia, WDI 2003

En los países del sur, la segunda mitad del siglo XX ni siquiera refleja un mínimo avance en los niveles de renta y bienestar. Mientras en los países más desarrollados el ingreso medio mejoró a una tasa del 2,8% anual de media, en los más pobres, durante las dos últimas décadas se retrocedía a niveles de renta inferiores a los logrados en la década de la gran descolonización africana y de las esperanzas que simbolizaban Kwame Nkrumah, L. Sedar Senghor o P. Lumumba.

## EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE EUROPA

Las raíces del bienestar económico bajo el capitalismo se alimentan básicamente de dos variables: el nivel de empleo respecto a la población total y el nivel de los salarios respecto al producto, de modo que podemos decir que el bienestar es función directa de la evolución de la tasa de ocupación, del salario medio y de la productividad de la población.

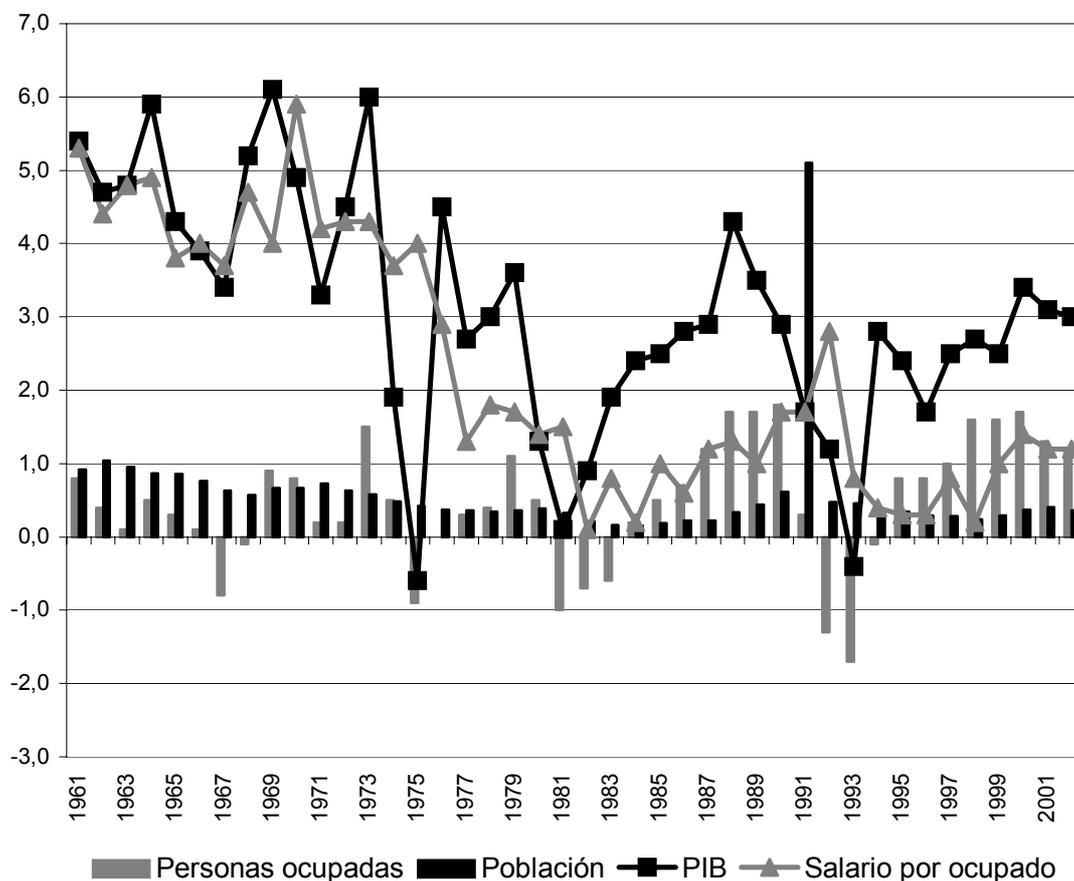
$$B = f(L/N, W/L, P/N)$$

L: ocupados; N: Población; W: Salarios; P: Producto

Con estas nociones elementales, podemos identificar las raíces del empobrecimiento de los países del sur. Pero también nos sirven para situar la evolución del bienestar social en los países desarrollados, como los de la Unión Europea.

El siguiente gráfico pretende reflejar la evolución de estas variables principales en las últimas décadas en la Unión Europea.

### Tasas de variación anual en la Unión Europea-15



El gráfico muestra dos fases bien diferentes. En la primera, hasta mediados de la década de los ochenta, la población crece más rápido que el empleo. Incluso en los años de recesión (1967, 1975, 1981-83) la ocupación disminuye en términos absolutos. Durante esos años, con excepción de la crisis del petróleo (1974-75), la relación entre el PIB y el salario por ocupado es directa: los salarios tienden a crecer más o menos lo mismo que el producto.

Pero la llegada del neoliberalismo de la mano de los neoconservadores a principios de los ochenta no solo rompe la tendencia, sino que establece nuevas condiciones estructurales. Ahora, la población tiende a trabajar en mayor proporción, y los salarios que reciben los trabajadores crecen menos que el producto (salvo en el primer año de la recesión de 1992-93).

Estas nuevas condiciones en las que se realiza el proceso de trabajo y de distribución del excedente son el fundamento de la situación de vida de los ciudadanos de Europa. La

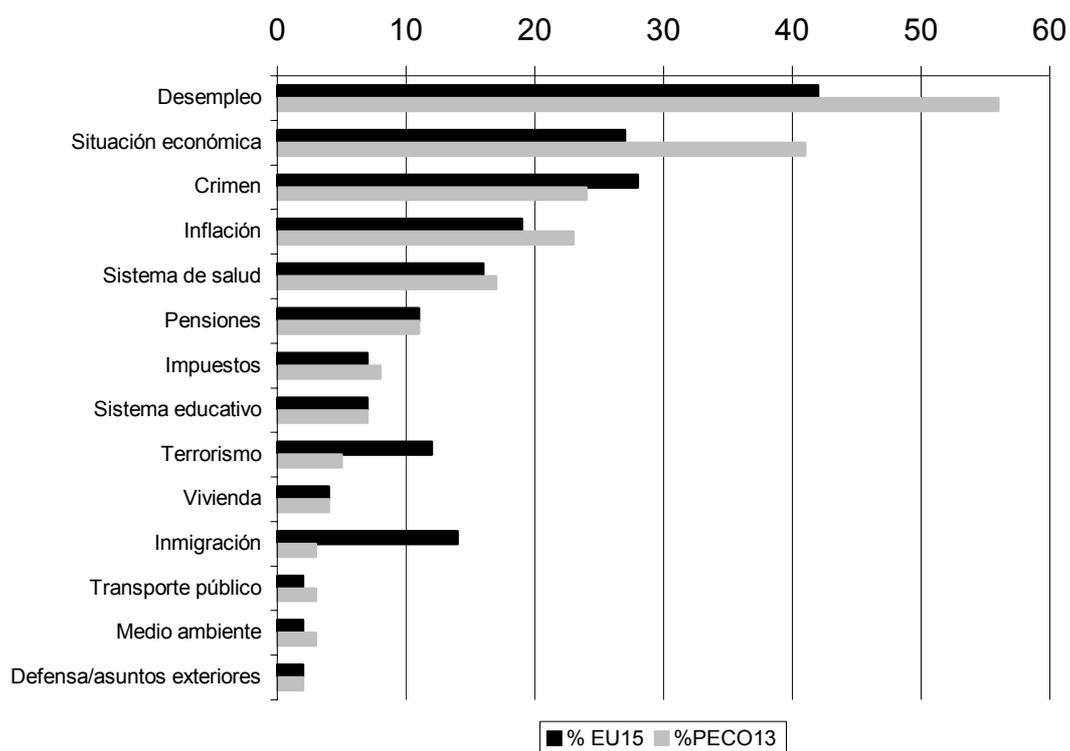
Comisión Europea publica periódicamente un Eurobarómetro, que pretende medir el estado de opinión de la población europea respecto a sus condiciones de vida y otros temas<sup>3</sup>. En ellos se refleja bien la situación de vida que genera el neoliberalismo.

Los datos más recientes señalan como coincide el número de personas cuyas expectativas de vida empeoran en 2004 con las que esperan que siga más o menos igual. La mitad de la población espera un empeoramiento económico general en su país en 2004.

En la UE15 un 79% de la gente está satisfecha con su vida, en los PECO13 solo un 60%. Un 35% ha empeorado respecto a 5 años atrás, y 30% han mejorado sus condiciones de vida

La situación económica explica esencialmente este estado de opinión. El desempleo y la situación económica general, junto con la inflación son los principales problemas percibidos por la población, aunque en Europa Occidental el crimen se sitúa solo por detrás del desempleo como problema sensible.

### Problemas principales en el país (en %)

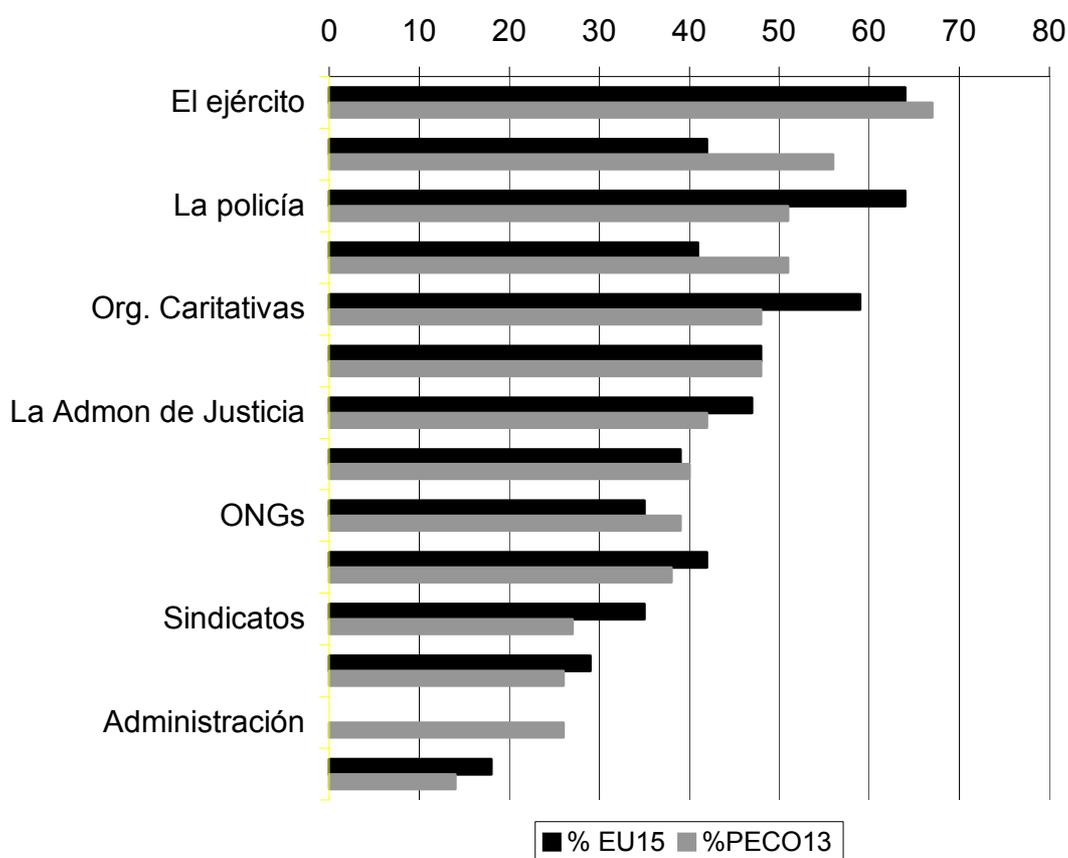


<sup>3</sup> La Comisión Europea organiza encuestas de diverso tipo: encuestas generales de opinión pública, grupos objetivo específicos y grupos cualitativos (grupos de discusión, entrevistas en profundidad) en todos los países miembros. Dos veces al año publica informes sobre las encuestas generales estándar que constituyen los Eurobarómetros, que también se realizan para el grupo de países candidatos. Muchos de estos informes se pueden encontrar en la web del Eurobarómetro: [http://www.europa.eu.in/comm/public\\_opinion](http://www.europa.eu.in/comm/public_opinion)

Estas deterioradas expectativas respecto a la situación sociolaboral no deja de repercutir en la salud de las democracias antiguas y nuevas. La confianza en las instituciones alcanza un mínimo histórico, entre un 15% de confianza en Polonia y un 56% en Chipre, solo un 29% de los ciudadanos de los PECO confía en sus instituciones.

Quizá uno de los rasgos más significativos, tanto en el este como en el oeste de Europa es que las instituciones más valoradas por los ciudadanos sean el ejército y la policía. Las instituciones securitarias como sustitutos de la inseguridad personal y colectiva que se experimenta.

### Confianza en las instituciones (% de población)



nota: sin datos sobre la Administración en la UE15

La desconfianza hacia las organizaciones de representación social –parlamentos, partidos, sindicatos- refleja una ausencia de perspectivas que nos pueden introducir en un ciclo de búsqueda de salidas irracionales a la situación. Las ONGs, que algunos plantearon en algún momento como alternativas de organización social, tampoco salen muy bien paradas en la valoración de los ciudadanos. En cuanto a las Iglesias, resulta significativo que el Europa oriental se valore más estas que a su labor social (incluida en las “organizaciones caritativas”), al revés de lo que ocurre en Europa occidental. En la Europa ex - socialista la Iglesia es un modelo de organización social mucho más

valorado que las instituciones seculares de la democracia. Para bien o para mal, ya veremos.

## CONCLUSIONES: EL FUTURO DE LA DSI

A partir de estas breves pinceladas sobre algunos rasgos relevantes para analizarla situación del bien común internacional, podemos apuntar algunos ejes de desarrollo futuro posible de la DSI en el siglos XXI.

A mi juicio, esta debe retomar los elementos centrales de la DSI del siglo XX: valorar, apoyar, promover, defender, recordar, denunciar. De forma sintética

- En relación con el Estado: se debe valorar los ámbitos de decisión democrática en su justa medida. La mejora de las condiciones de vida, el establecimiento de un sistema de justicia y equidad humana y ambiental solo puede ser sostenible a largo plazo si es el resultado consciente de la colectividad. El deterioro de la participación social y de la cultura democrática reduce los espacios de bienestar, y a la inversa. Es la experiencia larga de democracia política y social el principal capital que tiene Europa en su búsqueda de un modelo propio de desarrollo.<sup>4</sup>
- En relación con la Autoridad Mundial que debe regular la formación de un sistema mundial de relaciones económicas y financieras, se debe apoyar el diálogo internacional, pero no para cualquier cosa; se precisa con urgencia promover una nueva agenda internacional, que está siendo auspiciada por el grupo de los 21<sup>5</sup> en el seno de la OMC, o reclamado por los foros sociales mundiales y el movimiento *alter*globalista. Reforzar el espacio de intervención de estas posiciones contribuirá a hacer avanzar las propuestas centradas en la persona como centro de la acción social.<sup>6</sup>
- Quizá sea el tema de la propiedad el que requiera una mayor atención en los próximos años, por cuanto parece demostrado que la concentración de la renta, el enriquecimiento de los ricos y el empobrecimiento de los demás, deriva de la extensión de la propiedad privada a bienes y servicios que nunca deberían haber entrado en la esfera mercantil, y a la concentración de la propiedad en una

---

<sup>4</sup> “Además, Europa debe convertirse en parte activa en la promoción y realización de una **globalización** “en la” solidaridad. A ésta, como una condición, se debe añadir una especie de globalización “de la” solidaridad y de sus correspondientes valores de equidad, justicia y libertad, con la firme convicción de que **el mercado tiene que ser controlado** oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera **que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad** » (CA).” (Juan Pablo II, ex. Ecclesia in Europa 112)

<sup>5</sup> Grupo de países en desarrollo liderado por La India, Brasil y Argentina.

<sup>6</sup> “ *Teniendo en cuenta el estado de miseria, de subdesarrollo o también de insuficiente libertad, que por desgracia caracteriza aún a diversos Países y son algunas de las causas que impulsan a muchos a dejar su propia tierra, es preciso un compromiso valiente por parte de todos para realizar **un orden económico internacional más justo**, capaz de promover el **auténtico desarrollo** de todos los pueblos y de todos los Países.*” (Juan Pablo II, ex. Ecclesia in Europa 100)

minoría de privilegiados. Nunca están de más las palabras que recuerdan que la acumulación individual de riqueza es siempre a costa del trabajo mal valorado de otros <sup>7</sup>. La defensa de lo colectivo, la promoción de la desmercantilización de los bienes y servicios sociales, cuyo acceso es imprescindible para llevar una vida humana digna (salud, cultura, educación, vivienda, alimentación) se debe incorporar al horizonte de las realizaciones humanas deseables.

- Finalmente, en relación con la visión de la economía, continuar la perspectiva aplicada en las últimas encíclicas sociales, consistente en denunciar la subordinación del trabajo al capital <sup>8</sup>, requiere un trabajo de reflexión y acompañamiento desde las ciencias sociales, en la perspectiva de delinear ámbitos alternativos que pudieran contribuir a revertir esa situación estructural.

---

<sup>7</sup> “ (...) será necesario « una reorientación de la cooperación internacional, con vistas a una nueva cultura de la solidaridad. Pensada como germen de paz, **la cooperación no puede reducirse a la ayuda y a la asistencia**, menos aún buscando las ventajas del rendimiento de los recursos puestos a disposición. **Por el contrario**, la cooperación debe expresar un compromiso concreto y tangible de **solidaridad**, de modo que convierta a los pobres en protagonistas de su desarrollo y permita **al mayor número posible** de personas fomentar, dentro de las circunstancias económicas y políticas concretas en las que viven, la creatividad propia del ser humano, de la que depende también la riqueza de las naciones ». (Juan Pablo II, ex. Ecclesia in Europa 111).

<sup>8</sup> “ (...) Reiterando los **criterios éticos que han de regir el mercado y la economía**, respetando escrupulosamente el puesto central del hombre, la Iglesia no dejará de intentar el diálogo con las personas responsables, tanto en el ámbito político, como sindical y empresarial. Este diálogo debe orientarse a la edificación de una Europa entendida como comunidad de gentes y pueblos, comunidad solidaria en la esperanza, **no sometida exclusivamente a las leyes del mercado**, sino decididamente preocupada por salvaguardar también la dignidad del hombre en las relaciones económicas y sociales. (Juan Pablo II, ex. Ecclesia in Europa 87)